



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

7822

Dictamen Cuenta General del Ayuntamiento de sa Pobla 2019

Anuncio de exposición pública de la cuenta general 2019

En cumplimiento de cuánto dispone el artículo 212 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017 en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento al enlace siguiente:

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/6bffd2d-33e0-44fb-adc6-b26b0748c937/>

Así por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes.

Sa Pobla, 25 de agosto de 2020

El alcalde

Llorenç Gelabert i Crespi

